

**NOTA DE PRENSA N° 52-2012-CG/GCOM**

**CONTRALORÍA GENERAL ADVIERTE NUEVOS RIESGOS EN LA OBRA CONSTRUCCIÓN  
DEL PARQUE METROPOLITANO EN EL PATIO PUNO DE AREQUIPA**

Durante una segunda veeduría realizada a la obra Construcción del Parque Metropolitano en el Patio Puno, que desarrolla la Municipalidad Provincial de Arequipa con una inversión de S/9 278 800, la Contraloría General detectó 22 riesgos que, de no corregirse, afectarían su calidad y generarían gastos adicionales al Estado.

La acción de control preventivo, desarrollada en abril del presente año por un equipo de auditores de la Oficina Regional de Control Arequipa, detectó deficiencias en el proceso constructivo, incumplimiento de los estándares técnicos recomendados para garantizar la durabilidad de la construcción, y problemas de control y supervisión.

Uno de los riesgos más importantes detectados por los técnicos de la Contraloría General, está referido a las deficiencias de las soldaduras de la estructura metálica del domo del anfiteatro, las que presentan incluso aberturas en las uniones. Estas fallas podrían provocar el colapso de ese soporte.

Además, se encontró que las divisiones internas del anfiteatro han sido ejecutadas con material prefabricado de menor costo al que se señala en las especificaciones técnicas, sin que hasta la fecha se haya aprobado la modificación y deductivo correspondiente. Esta situación podría beneficiar al contratista con mayores pagos por partidas que no corresponden a las contratadas, ni a la calidad requerida.

La veeduría advirtió que no se está cumpliendo con trabajos especificados en el expediente, y que no están siendo reportados por la supervisión de la obra, lo que podría generar que el Estado pague por conceptos que no se han cumplido.

También se detectó la aprobación de adicionales de obra que no corresponderían porque las deficiencias del expediente técnico son de responsabilidad del contratista, quien lo formuló, dado que la ejecución contractual es bajo el sistema de concurso oferta.

Debido a que hasta hoy no cuentan con la correspondiente licencia de construcción, existe la posibilidad de que no se esté cumpliendo con la normativa de edificaciones.

El informe de la Contraloría General fue puesto en conocimiento del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa para que tome las acciones preventivas y correctivas necesarias.

Cabe precisar que la Contraloría General realizó una primera veeduría a la obra en el 2011, en la que detectó 26 riesgos, emitiendo un informe que fue alcanzado al alcalde provincial en noviembre de 2011, y que fue reiterado en enero de 2012.

Lima, 11 de junio de 2012